

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

72**CORPA**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Se da publicación a las siguientes resoluciones de Alcaldía y acuerdos del Pleno del Ayuntamiento de Corpa, relativos a Organización y Funcionamiento.

Resolución de la Alcaldía número 188, de 20 de junio de 2023, de nombramiento de tenientes de alcalde y delegación de competencias:

— Se nombra primera teniente de alcalde a doña Ana María Alarcón de las Heras.

Se efectúan las siguientes delegaciones genéricas a favor del teniente de alcalde:

1. Área de Educación, Cultura y Sanidad:

Será responsable doña Ana María Alarcón de las Heras, y comprenderá la dirección y gestión ordinaria de los asuntos relacionados con dicha área, pero sin posibilidad de dictar actos y acuerdos con efectos para terceros.

Corpa, a 11 de julio de 2023.—El alcalde-presidente, Santiago Serrano Barranco.

(03/12.509/23)

